

cuenta centavos (\$ 47.50) que me salían a deber como saldo del resultado de la Compañía. Inmediatamente aceptaron la decisión los Sres. Castro & Murcia, mandándome con Dn. José Gregorio Hernández los \$ 7.04 de la cuenta particular, y yo formulé a entregue al Sr. Mauricio Hernández, la cuenta por la suma de \$ 84.50 como valor de lo que me daban los socios capitalistas, así capitales \$ 47.50 más los intereses de esa suma en 30 meses al dos por ciento (2%) mensual que es la rata a que cobran dichos Sres. \$ 37.05, pero esta cuenta no fue atendida. Después sin tener conocimiento me mandaron una nueva decisión los Sres. árbitros con fecha 3 de Agosto de 1917, en la que manifestaban que solamente debían pagarme los socios capitalistas, la suma de veinte pesos (20.00) como saldo que me debía la Compañía; yo rechace verbalmente esta nueva decisión, puesto que nos habíamos comprometido a respetar la que saliera (que fué la primera), y por que sin mi intervención no podían los Sres. árbitros reunirse nuevamente para que dieran otro fallo, ítem más, cuando habían aceptado Castro & Murcia lo de la cuenta particular, una vez que me la pagaron. En mi humilde concepto, lo uno obliga a lo otro; y mucho más, el compromiso efectuado con Don Mauricio como representante de ellos, (y firmado en documento especial que debe reposar en la documentación que he reclamado), de aceptar el fallo que dieran los árbitros. (Siguiendo con objeciones a cada fallo para que cada parte quede contenta, no habría cuando acabar, y por eso precisamente, se sometió a una decisión, fuera en pro o en contra de cualquiera de las partes.)

Corría el tiempo, y yo le pedía a Dn. Mauricio los papeles que formaron la documentación para el arbitraje (por ser míos) a lo que me contestaba que los tenía Neftalí Castro (socio de la firma Castro & Murcia) y que me los entregaría apenas se los diera. Muchas veces le he cobrado tales documentos y no ha sido posible que me los entregue, seguramente porque Neftalí los tiene, y dirá que desapareciendo el cuerpo del delito, quedarán impunes los que cometen la falta. Total, ni reales, ni papeles.

CARLOS H. PRIETO

SALEUDAMOS muy atentamente al Dr. Joaquín Sabagat párroco de Tibacuy. Este benemérito sacerdote se halla actualmente entre nosotros acompañado de su hermano Don Adán Sabagat.

USOS MEDICINALES DE LA PIÑA

El doctor V. Marcana, autoridad médica en Cuba, ha descubierto que el jugo de la piña favorece la digestión de proteínas, tanto animales como vegetales. Por su parte, R. H. Chuteiden, de la Academia de ciencias de Connecticut certifica: el jugo fresco de esta fruta es un poderoso digestivo para las materias albumináceas, de acción más energética, en un medio neutro, pero, sin embargo, eficaz también en un medio alcalino y aún ácido.

El principio contenido en el jugo de la piña, y que le comunica esa propiedad de digestionar las albúminas, ha podido ser aislado por los químicos; este cuerpo, muy seme-

jante a la pepsina, ha sido llamado bromelina.

El jugo de la piña ha sido reconocido muy eficaz en el tratamiento de la difteria y otras enfermedades de la garganta, pues disuelve las membranas morbidas que obstruyen la laringe. Se trata del jugo exprimido de una piña bien madura y dada al niño enfermo como medicamento interno en pequeñas dosis repetidas, de una cucharadita de café en cada vez.

El doctor Flascher preconiza el jugo de la piña en el bronquitis. He aquí el procedimiento que aconseja: cortar la piña en láminas delgadas, espolvorearla de azúcar y calentar hasta ebullición. Se obtiene así un jarabe que se empleará en dosis de dos cucharadas de sopa. En Cuba la piña es de uso general como laxativo débil.

Un cuerpo cristalino extraído de la fruta y llamado *manitol* es empleado en farmacia y entra en la composición de diversos medicamentos contra las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Estas noticias las extractamos de la Revista *The Vegetarian*, para que nuestros lectores conozcan ciertos méritos de tan rica fruta, cuyo cultivo conviene propagar extensamente en el país, no sólo para el consumo doméstico sino como planta industrial y base posible de importante exportación.

La cosecha de piña en Cuba produce más de dos millones de pesos oro.

De *Revista Nacional de Agricultura*.

En nombre de la moral

¡Llamamos la atención de la primera autoridad sobre esto: los jóvenes, aún los niños están al corriente de asuntos bochornosos que se están ventilando en estos días.

Como sacerdote encargado de la educación de la juventud exigimos respetuosamente: luz y justicia, porque de no tenerla, eficaz esta, vivimos aquella, no podemos comprometernos a formar hombres honrados para el porvenir.

Las lecciones de la calle borran las más austeras, de la Iglesia.

Hay responsabilidades ante Dios, y ante la Sociedad.

Salvamos la nuestra.

Dières Monplaisir

Los dos loros

Vivían en la misma habitación frente a frente.

El uno era un loro vivo, charlatán, dicharachero, tragón, vestido con lujoso plumaje verde que esponjaba a cada momento; sobre todo cuando podía bañarlo en un rayo de sol que a veces penetraba solícito por la ventana a limpiar la casaca de su amigo quien llegaba con carecadas de gusto y picantes tonadillas *zarzueleras*.

El otro era un loro tristísimo, grave, de empaque orgulloso y autoritario, sordomudo e inmóvil; como que estaba disecado y metido en un fanal sobre una consola, en sitio a donde jamás llegaba el sol, verdad es que el astro rey, amigo de loro vivo, hubiese tenido a menos alumbrar y querer sacar colores e irrisaciones del lacio y viejísimo plumaje del loro muerto.

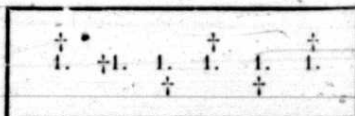
Y, sin embargo, ¿qué cosas los de este mundo! Todos los habitantes de la casa profesaban invencible antipatía hacia el loro vivo, mientras que el del fanal tenía no sé qué poder de sugestión, no sé qué extraña virtud para dominar y atraer las voluntades.

Al cabo un día, el menosprecio en que el loro vivo estaba se agravó hasta el punto más sensible; por haberse marchado el marmitón que le daba comida a cambio de palabrotas, dejaron al pobre loro sin comer. No bastándole gritos, silbidos ni aullidos salvajes, surgió en su alma de loro ofendido una resolución heroica, digna de un Marat o de un Robespierre: tirando con toda su fuerza, rompió la cadena de latón que le sujetaba una pata, lanzóse furioso contra el fanal, rompió de un picotazo, y sacó al inerte y disecado loro con intención de devorarlo... mas, ¡ay! entones vio que aquella ave ante quien se postraba la humanidad entera, era un maniquí de plumas y estaba relleno de paja seca.

Moraliza.— Del loro vivo debieron aprender muchos hombres y muchos pueblos que se pasan la vida adorando los disecados.

F. NAVARRO LEDESMA

JEROGLIFICO



Traslado

Villaricencio, Agosto 28 de 1918
Sr. Director de Eco de Oriente

E. S. O.

Atentamente nos dirigimos a Ud. suplicándole se digne solicitar del Sr. Intendente por medio de su periódico, la continuación de la visita extraordinaria que se está practicando en la Administración de Hacienda de este lugar desde el día 26 del presente mes.

Somos del Sr. Director Attos. y SS. SS.

HAY FIRMAS RESPONSABLES